

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

ES

| | |
|-----------------------|---------------|
| NUMERO | 270663 |
| FECHA DE PRESENTACION | 4-Marzo-1.983 |

Concedido el Registro de la Propiedad Industrial con los efectos de la presente declaración con el contenido de la memoria adjunta.

| | | | |
|-----------------|-----------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|-----------------|-----------|----------|---------|

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 34 FECHA DE PUBLICIDAD | 35 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | E05G 7100 |

| |
|---|
| 36 TITULO DE LA INVENCIÓN |
| ESTRUCTURA SOPORTE PARA ACRISTALAMIENTOS ANTIBALA |

| |
|-------------------------------|
| 37 SOLICITANTE (S) |
| D. Carmelo Castroviejo Martín |

| |
|----------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| MADRID.- Clara del Rey, 12 |

| |
|------------------|
| 38 INVENTOR (ES) |
| el solicitante |

| |
|-----------------|
| 39 TITULAR (ES) |
| el solicitante |

| |
|------------------------|
| 40 REPRESENTANTE |
| D. VICENTE OCHOA SOUTO |

MEMORIA DESCRIPTIVA

3 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una estructura soporte que ha sido especialmente concebida para acristalamientos de seguridad, como los utilizados en instalaciones bancarias y similares.

10 En este tipo de instalaciones, en las que se requiere un alto grado de seguridad, se utilizan cristales de considerable espesor, capacitados para soportar el impacto de una bala, pero obviamente la seguridad ofrecida por tales cristales sería inoperante si estos no fuesen acompañados de una estructura suficientemente resistente, que asegure la perfecta estabilidad del conjunto. Paralelamente en estas instalaciones se hace preciso que, además, el conjunto ofrezca un óptimo aspecto estético, dado que su aplicación fundamental se centra en establecimientos públicos donde la decoración juega un papel muy importante.

20 La estructura que la invención propone, centra sus características en la combinación funcional de elementos de distinta naturaleza, unos constitutivos de la estructura resistente y otros de un complemento embellecedor.

25 Para la estructura resistente se ha previsto la utilización de tubos de hierro, mientras que el complemento embellecedor se obtiene a partir de perfiles de latón.

30 De forma más concreta la estructura resistente está obtenida a base de un perfil tubular ba-

se, de sección rectangular, a una de cuyas caras mayores y cerca de uno de sus bordes, se asocia otro perfil, cuadrangular y de sección considerablemente menor, preferentemente por soldadura. Se consigue de esta manera un perfil en "L", correspondiente al perímetro del acristalamiento, en condiciones de recibir al correspondiente cristal.

El perfil base, en su cara opuesta a la receptora del cristal y a la que se asocia el perfil tubular cuadrangular, recibe centrada y longitudinalmente otro perfil tubular en funciones de elementos de anclaje y cortavientos, que quedará inserto en la obra de albañilería receptora del cerramiento.

Tras la disposición del cristal sobre la estructura resistente en "L", anteriormente citada, se efectúa la fijación del mismo con la colaboración de un perfil tubular de latón, cuadrangular, formal y dimensionalmente con el perfil tubular cuadrangular de hierro que colabora en la estructura resistente.

Previamente a la fijación de este tubo de latón, al borde correspondiente del perfil tubular base se acopla un perfil en "U", también de latón, una de cuyas ramas laterales se sitúa bajo el tubo de latón y se ancla con los propios tornillos de fijación de este último, su rama media cubre el borde correspondiente del perfil tubular base y su otra rama lateral presenta su borde libre encajado entre tal perfil tubular base y el perfil de hierro en

funciones de elemento de anclaje y cortavientos.

65 La otra cara de la estructura, la correspondiente al perfil tubular base y al perfil cuadrangular de hierro complementario, se cubren -- también con un perfil de latón en "U", que encaja conjuntamente a los dos perfiles de hierro y cuya aleta correspondiente al perfil cuadrangular se solapa sobre este último quedando alojada entre dicho perfil y el cristal.

70 Se consigue de esta manera que la estructura resistente de hierro quede perfectamente recubierta por los perfiles de latón, resultando invisible al observador.

75 La estructuración descrita sufre ligeras -- variaciones, cuando se trata de establecer una -- compartimentación en el acristalamiento, ya sea en sentido horizontal o en sentido transversal, en cuyo caso la parte de la estructura correspondiente a dos sectores adyacentes de cristal incorpora igualmente el perfil tubular base, rectangular, desprovisto en este caso del perfil de anclaje cortavientos, pero asistido de dos perfiles cuadrangulares de hierro y de otros dos perfiles cuadrangulares de latón en funciones de junquillos de retención para el cristal. En este caso un recubrimiento de latón afecta a los dos perfiles cuadrangulares de hierro, conjuntamente con el borde correspondiente del perfil base, mientras que otro segundo perfil de latón en "U", cubre el borde opuesto del perfil base y -- sus ramas laterales se alojan entre dicho perfil y los correspondientes tubos de latón.

80

85

90

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1, muestra un detalle en perspectiva y en sección de la estructura soporte para acristalamientos antibalas, en un sector correspondiente a la periferia de la misma.

La figura 2, muestra una representación similar a la de la figura 1, correspondiente a una zona de la estructura que independiza dos sectores contiguos de acristalamiento.

A la vista de estas figuras puede observarse como la estructura que la invención propone se obtiene, para la periferia del acristalamiento, a base de un perfil tubular base -1-, de configuración rectangular, una de cuyas caras mayores define la superficie de adaptación a la obra de albañilería que ha de recibir la estructura, y en su cara mayor opuesta recibe solidariamente, en correspondencia con sus bordes, a un perfil -2- también de hierro, de sección cuadrangular y considerablemente menor, de manera que entre ambos perfiles y tal como se observa en la figura 1, se define un perfil conjunto en "L", en cuya zona cóncava se adapta al acristalamiento -3-, propiamente dicho, cuyo espesor será variable en función de las necesidades de cada caso.

Se complementa esta estructura con un perfil -4-, en funciones de junquillo de retención para el cristal -3-, el cual adopta idéntica configuración y dimensionado que el perfil -2-; pero con la particularidad de que este último perfil -4- es de latón.

Un cuarto elemento tubular, el referenciado con -5-, se acopla a la cara externa del conjunto, en correspondencia con su línea longitudinal — media y constituye el elemento de anclaje y cortavientos para la estructura, adoptando preferentemente una sección rectangular y estando destinado, como anteriormente se ha dicho, a quedar insertado en la obra de albañilería.

Al objeto de que el perfil base -1- y el perfil complementario -2-, obtenidos en hierro, resulten invisibles para el observador, una de las caras laterales de la estructura se complementa con un perfil de latón -6-, de configuración general en "U", cuya rama media correspondiente a la propia referencia -6- se adapta a la cara lateral correspondiente de los perfiles -1- y -2-, una de sus ramas laterales -7- se adapta a la cara externa del perfil tubular base y su borde libre queda inserto entre dicho perfil y el perfil -5- de anclaje y cortavientos, fijación que se produce con los propios tornillos -8- que rigidizan los perfiles -1- y -5-, mientras que su otra rama lateral -9- se solapa al perfil de hierro -2- y presenta un acodamiento extremo -10- que encaja entre dicho perfil y el acris

155 tamiento -3-. Por su parte la otra cara lateral
del perfil tubular base -6- se recubre mediante --
otro perfil -11- de latón, también de configura-
ción en "U", una de cuyas ramas laterales -12- es -
prolongación de la rama -7-, correspondiente al otro
perfil de latón -6- y se fija también con la colabo-
160 ración del propio perfil -5- en funciones de ancla-
je y cortavientos, mientras que su otra rama -13- -
queda situada entre el perfil base -6- y el perfil
de latón -4- y se fija con los propios tornillos -
-14- de anclaje para tal junquillo -4-. Así pues, -
el acristalamiento -3- queda enclavado por su peri-
165 feria en el canal establecido por los perfiles -1-
-2- y -4- pudiendo asentar en dicha estructura con
la colaboración de juntas de neopreno o cualquier -
otro elemento elástico, cuando el acristalamiento -
está compartimentado, como sucede en la representa-
170 ción de la figura 2, obviamente la estructura debe
presentar una configuración adecuada para recibir -
a dos cristales -3- y -3'- y en esta zona incorpora
rá igualmente un perfil base -1- pero, a ambos la-
dos del mismo se situaran dos perfiles cuadrangula-
175 res complementarios -2- y -2'-, que definirán sen-
das acanaladuras en oposición, para la recepción de
los cristales -3- y -3'-, con la colaboración de --
los perfiles o junquillos de latón -4- y -4'-, que
se fijarán al perfil base -1- mediante tornillos -
180 -14- y -14'- con los que se fija simultáneamente el
perfil de latón en "U" -11'-, que en el presente ca-
so tendrá sus ramas laterales de igual amplitud. --
Por su parte la zona opuesta del perfil base -1-, y
los perfiles de hierro -2- y -2'- estarán recubier-

185 tos por otro perfil de latón en un -6'- cuyas ramas laterales también serán coincidentes y estarán provistas lo mismo una que otra de sendos accodamientos extremos -10- y -10'- que se alojarán entre tales perfiles y los cristales -3- y -3'-.

190 La especial estructuración representada en la figura 2 para la estructura soporte que se precocniza, puede ser utilizada no sólo para la zona de acoplamiento entre dos sectores acristalados, sino también para la zona de acoplamiento entre un sector
195 tor acristalado y un sector enrejillado, o para cualquier otra aplicación práctica similar.

Descrito suficientemente el objeto que -- constituye este modelo de utilidad, debe hacerse -- constar que en su realización podrán introducirse --
200 todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren la esencialidad, pudiendo afectar a cambios -- de forma, materia, dimensiones, etc., y en general a cuantas tengan un carácter accesorio o complementario, las que deben quedar incluidas en la protec-
205 ción que se recaba.

- N O T A -

Se declaran de novedad las siguientes

- REIVINDICACIONES -

1ª.- Estructura soporte para acristalamientos antibala, esencialmente caracterizada por estar constituida a partir de un perfil tubular base, de sección rectangular y de hierro, que por su
210 se, de sección rectangular y de hierro, que por su cara mayor receptora del acristalamiento presenta, en correspondencia con sus bordes, un perfil complementario, también de hierro, de sección cuadrangular y considerablemente menor, unido a el por solda
215 dura, determinante con el anterior de un perfil conjunto en "L" para recepción del acristalamiento, -- que se complementa con otro perfil cuadrangular, -- idéntico al anterior, de latón, que actua como junquillo de retención para el acristalamiento y que
220 se fija al perfil tubular base por atornillamiento.

2ª.- Estructura soporte para acristalamientos antibala, según reivindicación primera, caracterizada porque a la cara opuesta del perfil tubular base, en correspondencia con su línea longitudinal media, se fija también por atornillamiento un
225 perfil rectangular en funciones de elemento de anclaje de la estructura a la obra de albañilería y -- en funciones de cortavientos.

3ª.- Estructura soporte para acristalamientos antibala, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque incorpora además un perfil de latón, de configuración en "U", que cubre la cara lateral correspondiente al perfil tubular base y al perfil cuadrangular de hierro soldado al mismo, una
230 de cuyas ramas laterales cubre la cara externa del perfil tubular base y presenta su borde insertado -- entre dicho perfil y el perfil de anclaje y corta-

vientos, mientras que su otra rama lateral se solapa sobre el perfil cuadrangular complementario y se acoda alojando su borde libre entre dicho perfil y el acristalamiento, habiéndose previsto que la cara opuesta del perfil tubular base esté recubierto asimismo por un segundo perfil de latón en "U", una de cuyas ramas laterales se adapta a su cara externa y se fija igualmente a través del propio perfil de anclaje y cortavientos, mientras que su otra rama queda situada entre dicho perfil base y el perfil de latón en funciones de junquillo.

4ª.- Estructura soporte para acristalamientos antibala, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en las zonas de independización entre sectores complementarios de acristalamiento, el citado perfil rectangular base recibe solidariamente a dos perfiles cuadrangulares de hierro y a otros dos junquillos de latón, estableciéndose entre ambos junquillos de latón un perfil en "U", también de latón, que cubre el borde correspondiente del perfil base, mientras que en la zona opuesta un segundo perfil de latón en "U" abraza al perfil tubular base y a los dos perfiles de hierro complementarios y se solapa sobre estos últimos presentando su borde libre acodado y alojado entre tales perfiles y los respectivos acristalamientos.

5ª.- ESTRUCTURA SOPORTE PARA ACRISTALAMIENTOS ANTIBALA.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta

de diez hojas mecanografiadas por una sola de sus -
caras y debidamente numeradas.

Madrid, 4 de Marzo de 1.983

VICENTE OCHOA
P D

...

...

...

...

...

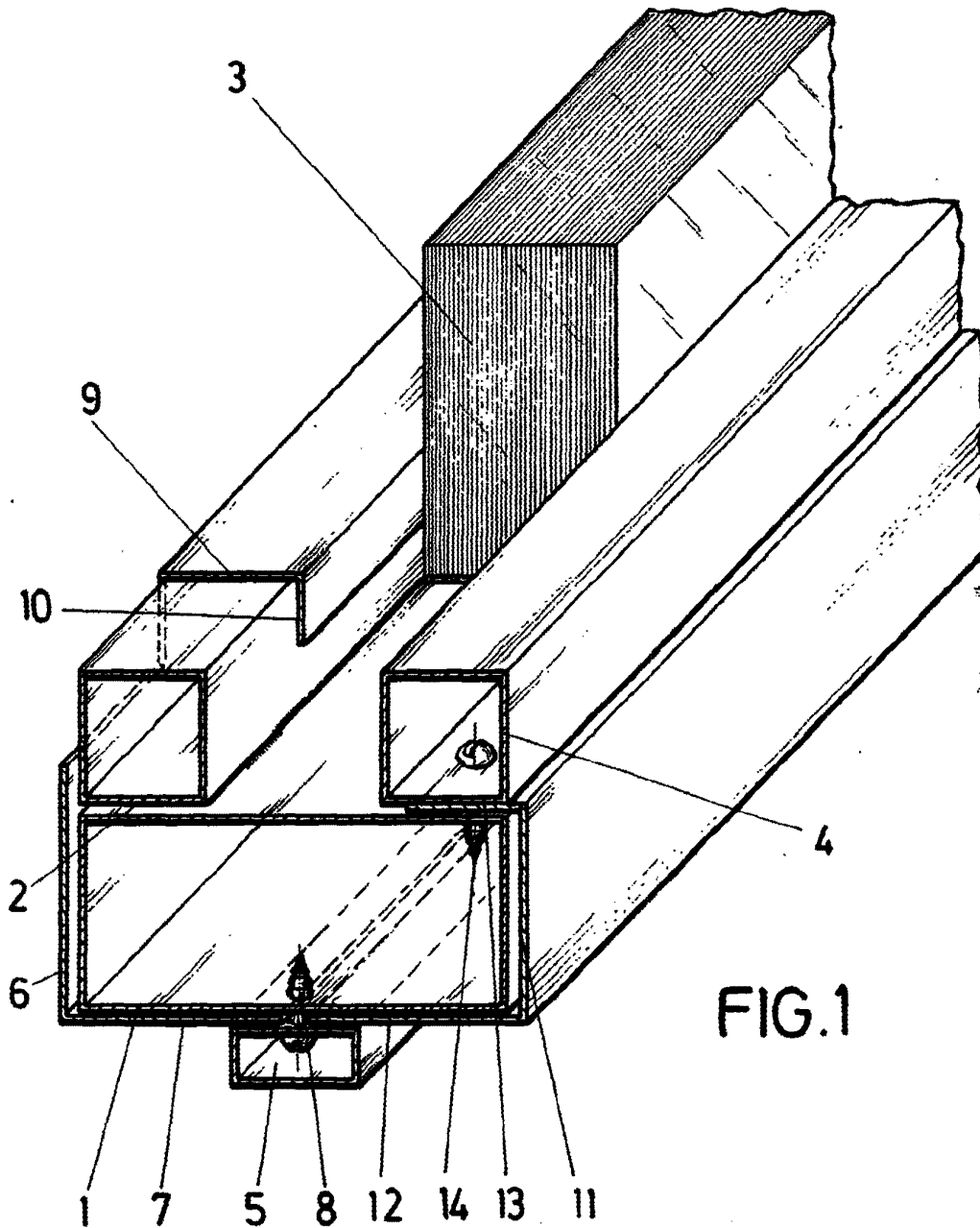


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

MADRID - 4 MAR. 1983
VICENTE OCHOA
P.P.

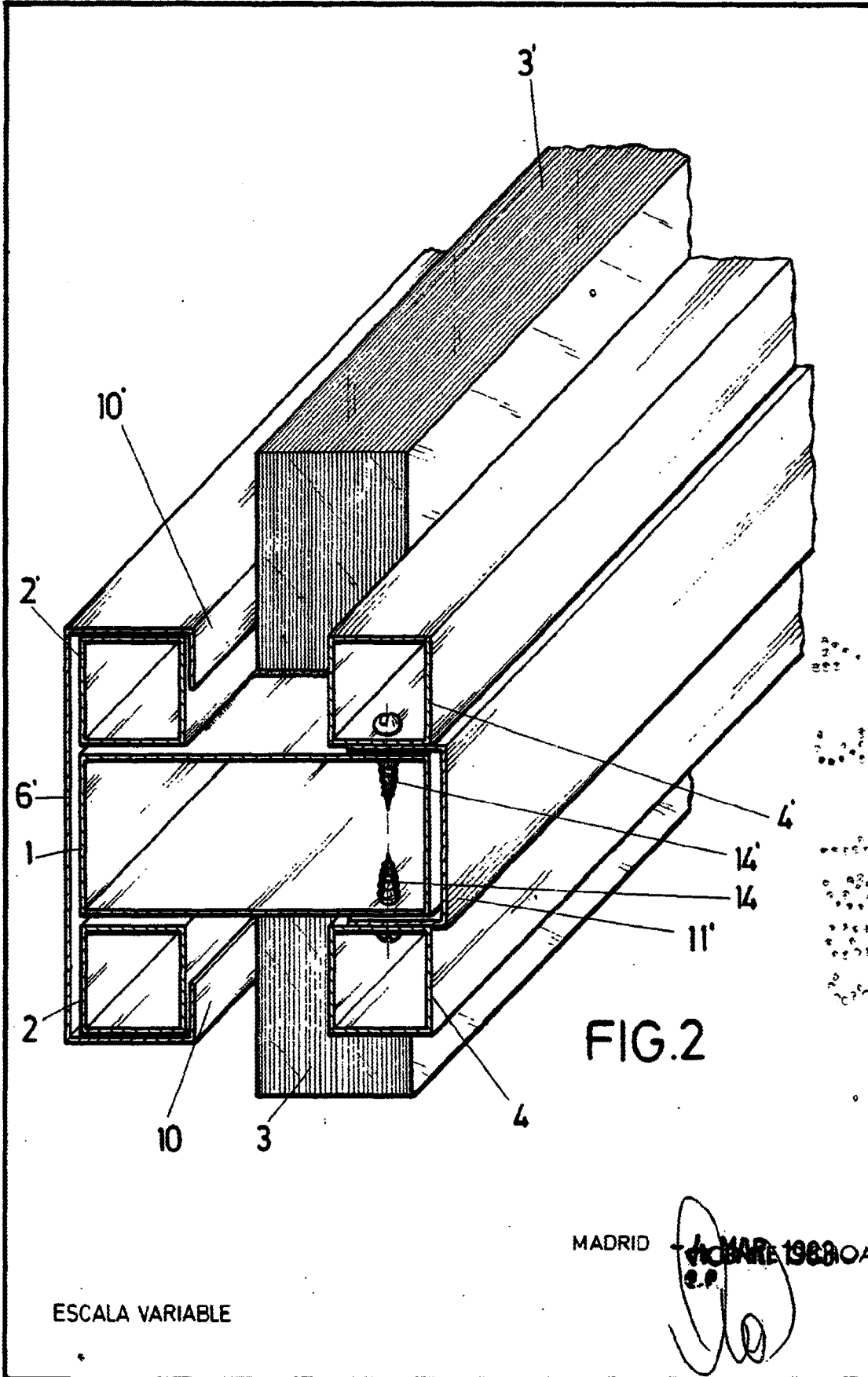


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID 1 MAR 1963 O.A.

[Signature]